MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Av. Gral. Paz 752 – TEL./FAX (03575) – 497078
C.P. 5225 – Obispo Trejo
Dpto. Río Primero – Pcia. de Córdoba

OBISPOTREJO
AVANZA

Obispo Trejo, 17 de febrero de 2023.

DECRETO Nº 05/2023

VISTO:

La depreciación que se ha producido en los haberes que percibe el personal que revista en Planta Permanente de este Municipio, como consecuencia de la situación económica general, que es de público conocimiento;

Y CONSIDERANDO:

Que, los incrementos de precios de la canasta familiar repercuten directamente en el salario que percibe el personal municipal, situación que debe ser atendida mediante un ajuste de los haberes percibidos por éstos.

Que, la situación antes descripta, conlleva a este municipio en función de la Justicia Social garantizar el camino de recuperación de los salarios de trabajadores municipales, la que repercutirá en su propio bienestar.

POR ELLO

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE OBISPO TREJO, DEPARTAMENTO RIO PRIMERO, PROVINCIA DE CORDOBA EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES

DECRETA AD REFERENDUN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Artículo 1°: APLÍCASE un diez por ciento (10%) de incremento del básico percibido en los haberes de los Empleados Municipales de Planta Permanente, con retroactividad al primer día del mes de Febrero del año 2023, el que comenzará a abonarse desde el momento de la liquidación de dicho mes.-

Artículo 2°: IMPÚTESE, el gasto que origine la ejecución mencionada en los Artículos 1° a las partidas correspondientes del presupuesto de gastos vigente.-

Scanned with CamScanner

Artículo 3°: EL presente Decreto será refrendado por la Sra. Secretaria de Finanzas.-

Artículo 4°: **ELÉVESE** el presente Decreto al Concejo Deliberante ad referéndum.-

Artículo 5°: **PROTOCOLÍCESE**, Comuníquese, Elévese al Concejo Deliberante en los términos del Artículo 4° y Cumplimentado Archívese.-

BRUNO EMMANUEL KIEFFER
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO

MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
Dpto. Río I - Pcia. Cba.

SILBIA LORENA MANSILLA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE OBISPO TREJO
DEPARTAMENTO DE RIO PRIMERO

Scanned with CamScanner